

EXPTE. P.A. 2016-0-42

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 151.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, una vez ha tenido entrada en este centro la documentación a que se refiere el Art. 151.2 de dicho texto, requerida oportunamente, el Director Gerente de Atención Especializada del Área V, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, de 25 de febrero de 2011, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 76 de 31 de marzo).

RESUELVE:

ADJUDICAR por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios y subasta electrónica, el contrato de suministros de laboratorio: determinaciones analíticas de carga viral de Citomegalovirus, Epstein Barr y Poliomavirus BK, a la empresa abajo relacionada, por ser la que presenta la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con un plazo de ejecución de 24 meses. Dicho contrato, con un presupuesto base de licitación de 955.371,90 euros, sin IVA, y de 1.156.000,00 euros con IVA, tiene un valor estimado de 2.292.892,56 euros, y le corresponde el Código CPV 33696500-0.

RESULTADO DE LA LICITACIÓN								
Nº lote	Nº ofertas	Resultado	NIF adjudicatario	Nombre o razón social adjudicatario	Puntos obtenidos	Importe adjudicación (sin IVA)	IVA (21 %)	Importe adjudicación (con IVA)
1	4	Adjudicado	A28114742	Werfen España, S.A.U.	100	839.040,00	176.198,40	1.015.238,40
IMPORTE TOTAL ADJUDICADO						839.040,00	176.198,40	1.015.238,40

Motivación de la adjudicación: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa mediante la aplicación de los criterios de valoración que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas. La puntuación total obtenida es la siguiente:

Werfen España, S.A.U., lote nº 1: 100 puntos.

Licitadores Descartados: Por haber presentado otro licitador oferta más ventajosa: Siemens Healthcare, S.L., lote nº 1: 50,86 puntos.

Licitadores Excluidos y motivos de la exclusión: Presentan una oferta cuyas características técnicas no se ajustan a las exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas que rige para este procedimiento:

Biomerieux España, S.A., lote nº 1

Palex Medical, S.A., lote nº 1



El adjudicatario deberá formalizar el contrato en el plazo de cinco días naturales, contados desde el siguiente a aquel en que reciba el requerimiento correspondiente.

Contra la presente acto, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, anunciándolo previamente al órgano de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente a aquel en que se remita la notificación, ante el mismo órgano que lo ha dictado o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, ante la Jurisdicción de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer. Todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; y artículos 8 a 12 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DIRECTOR GERENTE,

